



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0175/12/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/4104

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de diciembre de 2020

MADERAS Y HABILITADOS DE LA SI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Diciembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ADALBERTO ESTRADA RASCON con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2010/076 de fecha 16 de Abril de 2010, que cuenta con el código de identificación **T08009EAR001** ubicado en KM. 55+500, CARRETERA SAN PEDRO- SAN JUANITO EJIDO SAN JUANITO, C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 263.152 Metros cúbicos	25	1231	1255	23355667	23355691
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 31.578 Metros cúbicos	2	1256	1257	23355692	23355693
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 31.578 Metros cúbicos	4	1258	1261	23355694	23355697

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



10/12/20
GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/gpe



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
1103.282	M ³	30/10/2020			
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)					
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
31/10/2020	23340119	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D GRUESOS	7.380
03/11/2020	23340120	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D GRUESOS	10.315
03/11/2020	23340121	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D GRUESOS	8.514
03/11/2020	23340122	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D GRUESOS	8.576
06/11/2020	23340262	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	11.387
07/11/2020	23340130	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D GRUESOS	10.371
09/11/2020	23340136	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D GRUESOS	11.963
10/11/2020	23340268	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	14.791
11/11/2020	23340142	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D GRUESOS	9.539
12/11/2020	23340281	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	13.652
13/11/2020	23340283	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.523
14/11	23340286	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	14.163
16/11/2020	23340291	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.587
17/11/2020	23340295	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	14.618
19/11/2020	23340301	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.783
21/11/2020	23340314	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	14.366
22/11/2020	23342947	JAIME G. RASCON GONZALEZ	T08009RAG002	PINO/MADERA EN ROLLO	48.200
23/11/2020	23342948	JAIME G. RASCON GONZALEZ	T08009RAG002	PINO/MADERA EN ROLLO	48.358
23/11/2020	23340319	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	13.651
24/11/2020	23342949	JAIME G. RASCON GONZALEZ	T08009RAG002	PINO/MADERA EN ROLLO	49.800
25/11/2020	23342950	JAIME G. RASCON GONZALEZ	T08009RAG002	PINO/MADERA EN ROLLO	49.100
25/11/2020	23340326	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.891
25/11/2020	23340327	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.188
27/11/2020	23340335	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	14.980
30/11/2020	23340342	COM. CHOGUITA	P08009CHO001	PINO/MAD R D DELGADOS	14.417
TOTAL					451.113
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					279.690

HOJA 1 DE 3

